

Por Víctor Fuentes

### AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La Secretaría de la Función Pública detectó nuevas irregularidades en las fianzas para garantizar contratos multimillonarios de Pemex Exploración y Producción (PEP), tema que en febrero pasado provocó la inhabilitación de la empresa Oceanografía.

El Órgano Interno de Control de la paraestatal notificó ayer la inhabilitación por 2 años y 6 meses contra las empresas Rotary Drillrigs International y su filial en México, Rotary Oilfield Drilling Equipment International, y Process Manufacturing Corporation.

En mayo de 2012, ambas empresas, con sede en Houston, ganaron dos contratos por 203.5 millones de dólares para proveer cinco equipos de perforación terrestre de pozos petroleros y brindar asistencia técnica hasta 2017, con opción de extensión hasta 2022.

“La sanción se impone por haber proporcionado información falsa en las pólizas de fianzas para garantizar los contratos número 421002001 y 421002829”, explicó la dependencia, sin entrar en mayores detalles.

La inhabilitación para recibir contratos públicos es más severa que la impuesta a Oceanografía, que fue castigada por 1 año y 9 meses por aportar fianzas insuficientes para cubrir nueve convenios con PEP, pero no fue señalada por falsedad.

Process Manufacturing y Rotary Drillrigs ganaron la licitación 18575088-528-11, en la que PEP formuló el requerimiento habitual de una fianza por 10% del monto del contrato, es decir, era necesario exhibir dos pólizas por poco más de 20 millones de dólares.

“Póliza de fianza que deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato, con una vigencia equivalente a la del contrato garantizado, más 12 meses a partir de que queden en operación los bienes suministrados o se concluya el servicio prestado, o 18 meses después de la entrega de los bienes en su destino final en el caso de que los bienes no se hayan puesto en operación”, requirió PEP en las bases del concurso.

Las empresas ganadoras estaban obligadas a entregar los equipos de 3 mil y 2 mil caballos de fuerza, con capacidad para perforar más de 9 mil metros, en un plazo máximo de 450 días a partir de la firma del contrato, que fue adjudicado por la Gerencia de Suministros y Servicios Administrativos de Perforación y Servicios a Proyectos de PEP, con sede en Villahermosa.

La licitación fue particularmente complicada, pues requirió ocho juntas de aclaraciones en las que se aplicaron cambios de fondo en la configuración y componentes mínimos de los equipos, así como en el plazo de entrega, y en la que Process y Rotary se impusieron a otros tres consorcios.

Pese la inhabilitación, las empresas texanas siguen obligadas a cumplir a proporcionar asistencia técnica y suministro de refacciones, así como un overhaul o mantenimiento mayor en 2017, a menos que PEP decidiera rescindir los contratos.